Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de diciembre de 2000

Expediente Nº 8.360/00

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 369/00

VISTO:

Que por Res. C.D. Cs. Ex. Nº 206/00, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Inorgánica II, del Departamento de Química de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que al día del Cierre de Inscripciones, no se recepcionó ninguna presentación, resultando desierta la convocatoria en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/12/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Inorgánica II, por no haberse registrado ninguna inscripción.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Departamento de Química. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas